

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO Y EXTRA PESADO COMCAD S.A.**

En La Provincia: Napo Cantón: Archidona Parroquia: Archidona Barrio: Andalucía Calle: Aguarico Numero: 284 Intersección: 1 De Mayo Referencia: A Una Cuadra De Disensa, a los 21 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada Provincia: NAPO Cantón: ARCHIDONA Parroquia: COTUNDO Calle: AV. GUASQUILA Numero: S/N Intersección: JORGE ROSSI, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRA PESADO COMCAD S.A.**, siendo ellos:

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Cabrera Dalgo Carolyn Lissette y actúa como secretario el señor Cabrera Dalgo Gerson Telman en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de la secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informes de Presidencia del año 2017
 3. Informe económico de Gerencia del año 2017
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la Sra. Cabrera Dalgo Carolyn Lissette en calidad de presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. La Sra. presidenta solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2017 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:00 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

Sra. Cabrera Dalgo Carolyn Lissette
PRESIDENTA

Sr. Cabrera Dalgo Gerson Telman
GERENTE